

República de Colombia



Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Circuito de Tuluá

AUTO INTERLOCUTORIO No. 911
Radicación No. 76-834-40-03-003-2021-00041-00
Proceso: PRESCRIPCIÓN DE PRENDA
Demandante: NANCY STELLA ZAPATA ORTEGÓN
Demandado: JESÚS NEIRA FAJARDO
Tuluá, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que la Secretaria de Tránsito y Transporte de la ciudad de Santiago de Cali Valle, hasta la fecha no ha emitido respuesta alguna referente al envío de las copias de todos los documentos que soportan la prenda que pesa sobre el vehículo de placas VJJ 463 de propiedad de la señora NANCY STELLA ZAPATA ORTEGÓN, prueba que fuera ordenada y remitida por este Despacho mediante Oficio N° 651 del 04 de mayo de 2021 y recibido en esas dependencias, a través del correo electrónico, el día 05 de mayo de 2021; considerando que aquellos se requieren dentro de las presentes diligencias se requerirá a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CALI VALLE, para que en el término de cinco (5) días, dé contestación a lo ordenado en el Auto Interlocutorio N° 815 del 04 de mayo de 2021, en lo referente al envío de la documentación solicitada, con la advertencia que el incumplimiento acarrea la sanción que estipula el Numeral 3° del artículo 44 del Código General del Proceso. En consecuencia, el Juzgado Tercero Civil Municipal de Tuluá,

RESUELVE:

ÚNICO: REQUERIR a la **SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CALI VALLE**, para que en el término de cinco (5) días, dé contestación a lo ordenado en el Auto Interlocutorio N° 815 del 04 de mayo de 2021 y comunicada mediante el Oficio N° 651 del 04 de mayo de 2021, en lo referente al envío de la documentación solicitada. **ADVIÉRTASELE que el incumplimiento de lo ordenado acarreará sanciones de ley (Numeral 3 Art. 44 del Código General del Proceso).** Remítase copia del oficio mencionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO



OSCAR

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estados: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tuluá/85>

Teléfono 2339616

Firmado Por:

**CRISTIAN SANTAMARIA CLAVIJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5f12648ad6d71276237026abdda7ff7043ab233bbae6e613aa7f7777176c51a9

Documento generado en 18/05/2021 02:58:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**